

HS6416000

08/2023



NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES (643) -----

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, constituido en Calle Pujades, número 350. -----

Ante mí, **RICARDO MANÉN BARCELÓ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DOÑA PAOLA GALBANY ESTRAGUÉS, mayor de edad, casada, enfermera, vecina y domiciliada a estos efectos en Barcelona, Carrer Pujades, número 350 (08019) y con DNI número XXXXXXXXXX. -----

INTERVIENE en nombre y representación y como Presidenta de la entidad "**COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERS I INFERMERES DE BARCELONA (COIB)**", domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350 (08019). Entidad que figura debidamente inscrita en la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis professionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se aprobó en la Asamblea General Extraordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número XXXXXX.-----

Resulta su cargo de las elecciones celebradas el día 24 de febrero de 2.020, debidamente comunicado a la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de la Generalitat de Catalunya, cargo que asegura vigente y estimo suficiente per este otorgamiento. --

Yo, el Notario hago constar, que he consultado la BDTR y que he preguntado al representante de la sociedad acerca de si la información obtenida en la consulta a la BDTR sigue vigente a lo que este responde afirmativamente. -----

Le identifico por su documento de identidad y a mi juicio ejerce su capacidad jurídica mediante su decisión de otorgar este ACTA y **DICE**: -----

Que, tal como actúa, ME **REQUIERE** para que me persone a las 16,30 horas del día de hoy en la Sede

HS6415999

08/2023



Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 16,30 horas y en segunda convocatoria para las 17,00 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta la compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

CLÁUSULA INFORMACIÓN CLIENTES.-----

Los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario titular, cuyos datos de contacto son accesibles en www.notariado.org. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, dichos intervinientes son responsables de haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). -----

La finalidad del tratamiento es realizar las actividades propias de la función pública notarial, incluido el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa sobre prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Con este último fin, las Administraciones Públicas competentes pueden llevar a cabo decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, incluida la

HS6415998

08/2023



elaboración de perfiles. Asimismo, los datos serán tratados por la Notaría para la facturación y gestión de clientes. -----

La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario, impidiendo su intervención en caso contrario. -----

A los efectos indicados, se realizarán las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas competentes. -----

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos

de contacto son accesibles en www.aepd.es. -----

Así lo otorga. Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales, en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben al interviniente en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Le advertí del derecho que tiene a leer este acta por sí misma, del que no usa, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento la compareciente, que cuenta a mi juicio con el discernimiento necesario y que firma conmigo. -----

Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de la otorgante, así como que ésta hace constar haber quedado debidamente informada del contenido del presente instrumento y haber prestado libremente su consentimiento y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial,

HS6415997

08/2023



números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, **DOY FE.**= -----

Sigue la firma de la compareciente. Signado: R. Manén Barceló.- Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA, relativa al acta número 643 de 4 de Marzo de dos mil veinticuatro. -----

En Barcelona, mi residencia, a 4 de marzo de 2024. -----

Yo, **RICARDO MANEN BARCELO**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las 16,30 me he personado en la sede del Col.legi Oficial d'infermeres i infermers de Barcelona, sito en la calle Pujades 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I INFERMERS DE BARCELONA. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del

requerimiento, constato lo siguiente: -----

1°.- Que a la entrada del salón se hallan dispuestas tres mesas. En una de ellas figuran las letras A-F, en la otra G-Ñ y en la otra O-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. -----

2°.- Que llegadas las dieciséis horas treinta minutos, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3°.- Que la Asamblea se constituyó válidamente en segunda convocatoria a las diecisiete horas, bajo presidencia de Doña PAOLA GALBANY ESTRAGUÉS, y actuando de Secretaria Doña Paquita Pavón Rodríguez, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16 de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución. -----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que

HS6415996

08/2023



solicitaron hacer uso de la palabra, y que la
exposición de algunos de los puntos del orden del día
fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los
mismos. -----

A efectos de cumplimentar las disposiciones
estatutarias en relación a los requisitos para la
celebración de la Asamblea, constato lo siguiente: --

Que por sorteo efectuado entre los colegiados
asistentes, resultaron designados interventores para
la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación
las siguientes señoras: -----

1. LAURA ARCE MARTÍNEZ, con DNI número xxxxxxxxx.
2. -JESICA HERVÁS EXPÓSITO, con DNI xxxxxxxxx.
3. -ESTHER RUBIO FERNÁNDEZ con DNI número
xxxxxxx.

A todas ellas las identifico por sus respectivos
DNI.

A efectos de cumplimentar los puntos del orden del
día, constato lo siguiente: -----

1°.- Que se observó el orden del día, en los términos que resultan de la presente diligencia, procediéndose, tras la introducción por parte de la Presidenta Doña Paola Galbany Estragués a la presentación por parte de ésta; y a la exposición por parte de la Secretaria Paquita Pavón Rodríguez y de la Vicepresidenta María Romeu de la memoria de actividades realizadas durante el año 2.023 y por el Tesorero, Don Enric Mateo, del estado de cuentas y liquidación del ejercicio del año 2.023. -----

Se plantean algunas cuestiones por los asistentes cuya constancia en acta no se solicita.

Tras ello, se planteó por la Junta si alguien solicitaba la votación de forma nominal y secreta, pero nadie lo pidió.-----

A continuación se procedió a votar el primer punto del orden del día, **APRUEBA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL 2023** con el siguiente resultado: ----

Personas acreditadas: 140.-----

Total votos: 132-----

Votos a favor: 99-----

Votos en contra:24.-----

Votos en blanco: 9.-----

Quedó aprobado el primer punto del orden del

HS6415995

08/2023



0,15 €



día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.023. -----

2º.- A continuación, se procedió a votar el punto segundo del orden del día, **APRUEBAS EL ESTADO DE CUENTAS Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL 2023:** -----

Personas acreditadas: 140 -----

Total votos: 131 -----

Votos a favor: 98. -----

Votos en contra: 24. -----

Votos en blanco: 9. -----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el estado de cuentas y la liquidación del ejercicio 2023. -----

3º.- Seguidamente el Tesorero Don Enric Mateo se procedió a la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2024. -----

Intervino también Gloria Jodar Solà, para exponer el plan profesional del COIB para el 2024. --

Intervienen varios colegiados cuya constancia en

acta no es solicitada. -----

A continuación; se procedió a votar el tercer punto del orden del día, **¿Apruebas el presupuesto para el ejercicio del año 2024?** con el siguiente resultado: -----

Personas acreditadas: 141-----

Total Votos: 113.-----

Votos a favor: 80.-----

Votos en contra: 28.-----

Votos en blanco: 5.-----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el tercer punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.024. -----

4°.- Se plantearon varias cuestiones como "ruegos y preguntas" sin que nadie solicitara su constancia en acta. -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las veinte horas quince minutos del día 4 de Marzo de dos mil veinticuatro. -

Y sin nada más que hacer constar doy por concluida la presente diligencia que redacto en tres folios y de todo su contenido redactado en este folio y los dos siguientes en orden correlativo, yo, el Notario, doy fe. -----

HS6415994

05/2023



Signado: R. Manén Barceló.- Rubricado y sellado. -

**DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO DEL
INSTRUMENTO N.º 643/24 -----**

En el día de hoy, 06 de marzo de 2024, doy fe de haber realizado la íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el protocolo en papel, con lo cual doy por concluida esta diligencia que redacto el mismo día de su práctica de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado: R. Manén Barceló.- Rubricado y sellado.

**DILIGENCIA DE DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO N.º
643/24 -----**

En el día de hoy, 06 de marzo de 2024, deposito con firma electrónica cualificada esta matriz en la sede electrónica del Consejo General del Notariado, que me devuelve el hash 2AE8C8F25467F0F6F6E79BF6DEE651AA correspondiente a la matriz y el hash D2E4E438EB0453285255D278B41F0F9A

correspondiente a los unidos, con lo cual doy por
concluida esta diligencia que redacto el mismo día de
su práctica de cuyo contenido, así como de que queda
extendida en el presente y único folio de papel
timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado: R. Manén Barceló.- Rubricado y sellado.

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

HS6415993

08/2023



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I
INFERMERS DE BARCELONA
REGISTRE DE SORTIDA
Núm. 781/2024
Data 13/02/2024

Convocatòria d'Assemblea General Ordinària

Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB) del dia 14 de febrer de 2024, i en compliment del que disposen els articles 14.a) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el dia **4 de març de 2024**, a les **16,30 hores** en primera convocatòria i a les **17,00 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a. Planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2023.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació de l'exercici de l'any 2023.
3. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2024.
4. Precs i Preguntes.

Cordialment,

FRANCISCA
PAVÓN
RODRÍGUEZ

Firmado digitalmente
por FRANCISCA

PAOLA
GALBANY

Francisca Pavón Rodríguez
Secretària

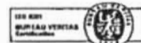
Paola Galbany Estragués
Presidenta

Barcelona, 15 de febrer de 2024

NOTES: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2023, i la proposta de pressupost per a l'any 2024, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. 08019 Barcelona), a partir del dia 26 de febrer, o bé la podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat.

L'Assemblea General es desenvoluparà de conformitat amb les normes sanitàries vigents en el moment de la seva celebració.

Pujades, 350, 08019 Barcelona
Tel. 93 212 81 08 . Fax 93 212 47 74 . info@coib.cat . www.coib.cat



ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2024

RESULTAT VOTACIONS

3. APROVES EL PRESSUPOST PER A L'EXERCICI DE L'ANY 2024?

141 ade

SI

80

NO

28

EN BLANC

5

Total vots *113*

HS6415992

05/2023



ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2024

RESULTAT VOTACIONS

1. APROVES LA MEMÒRIA D'ACTIVITATS CORRESPONENT A L'EXERCICI 2023?

SI

99

NO

24

EN BLANC

9

Total vots 132

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2024

RESULTAT VOTACIONS

2. APROVES L'ESTAT DE COMPTES I LA LIQUIDACIÓ DE L'EXERCICI DE L'ANY 2023?

SI

98

NO

24

EN BLANC

9

Total vots 131

HS6415991

08/2023



CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para la entidad otorgante, expido copia en diez folios de papel exclusivo para documentos notariales serie HS números el del presente y los nueve siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a seis de marzo de dos mil veinticuatro. DOY FE



D.A. 3ª L. 8/89.- Documento n. (instrumento sin cuantía sujeto a)

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

